



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

9L/PNLP-0312-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno de España al cumplimiento del compromiso económico acordado en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, al objeto de destinar vía transferencia las partidas correspondientes a las comunidades autónomas para el desarrollo de las medidas contempladas en dicho pacto.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 5628

9L/PNLP-0321-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que inste al Gobierno de España a impulsar y coordinar políticas concretas para los territorios con graves riesgos demográficos, elaborando un mapa de la despoblación en España en colaboración con las comunidades autónomas y las entidades locales, en el que se diferencien niveles de riesgo en función de los cuales se apliquen criterios compensadores.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 5628

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9L/POP-1203-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que debe abordar las exhumaciones de las víctimas de la Guerra Civil en La Rioja.

Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista. 5631

9L/POP-1204-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué hace el Gobierno de La Rioja para asegurar el cumplimiento de la ley de memoria histórica en La Rioja.

Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista. 5631

9L/POP-1205-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja de que se incumpla la ley de memoria histórica en La Rioja.

Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista. 5631

9L/POP-1206- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree oportuno el Gobierno de La Rioja impulsar una ley autonómica sobre la memoria histórica en La Rioja.

Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista. 5632

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

9L/PE-0922- Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas concretas que ha puesto en marcha el Gobierno durante el verano de 2017 para reducir los niveles de contaminación atmosférica en nuestra comunidad autónoma.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 5632

9L/PE-0923- Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas concretas que ha barajado el Gobierno durante el verano de 2017 para reducir los niveles de contaminación atmosférica en nuestra comunidad autónoma.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 5633

9L/PE-0928- Pregunta con respuesta escrita relativa a la razón por la que se han producido bajas al presupuesto de gastos en la modificación presupuestaria número 1/2017 de transferencia de créditos número 1/2017.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 5634

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

9L/SIDI-1591- Solicitud de información relativa a fecha para la revisión de los expedientes de reparto de viñedo, tanto de 2016 como de 2017.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 5634

9L/SIDI-1593- Solicitud de información relativa a los datos que tiene la Administración sobre la cantidad de procedimientos quirúrgicos de dilatación y aspiración que se realizaron tras una interrupción voluntaria del embarazo con métodos farmacológicos durante los últimos cinco años, desglosados por años.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 5635

[9L/SIDI-1594-](#) Solicitud de información relativa a los casos de menores de 16 y 17 años que han solicitado información para la realización de una IVE o la han realizado en los últimos cinco años con el consentimiento de los progenitores y han alegado estar sufriendo o haber sufrido una situación de violencia machista que tuvo, entre otros, como resultado ese embarazo no deseado, desglosado por años.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 5635

[9L/SIDI-1596-](#) Solicitud de información relativa a copia del informe que estudia la posibilidad de la candidatura del Paisaje del Viñedo del territorio que ocupa la Denominación de Origen Calificada Rioja, elaborado por varios expertos técnicos en diversas materias que pertenecen a las tres comunidades autónomas que incluye la Denominación de Origen Calificada Rioja.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 5635

[9L/SIDI-1597-](#) Solicitud de información relativa a los nombres y dedicación laboral de los expertos que han elaborado el informe que estudia la posibilidad de la candidatura del Paisaje del Viñedo del territorio que ocupa la Denominación de Origen Calificada Rioja.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 5635

[9L/SIDI-1598-](#) Solicitud de información relativa a la cifra final, desglosando el importe abonado para cada partida si es que la cifra en su conjunto se hubiera dividido en diferentes conceptos, del coste del informe que estudia la posibilidad de la candidatura del Paisaje del Viñedo del territorio que ocupa la Denominación de Origen Calificada Rioja.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 5635

[9L/SIDI-1599-](#) Solicitud de información relativa a detalle del programa de formación desarrollado durante este año 2017, destinado al personal de atención primaria de nuestro Sistema Público de Salud, acompañado del coste de cada actividad.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 5635

[9L/SIDI-1600-](#) Solicitud de información relativa al número de casos en los que menores de 16 y 17 años que han solicitado información para la realización de una interrupción voluntaria del embarazo, o la han realizado en los últimos cinco años con el consentimiento de los progenitores, han alegado estar sufriendo o haber sufrido una situación de violencia machista por parte de alguien de su entorno familiar, que tuvo, entre otros, como resultado ese embarazo no

deseado, desglosado por años.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos
La Rioja. 5635

[9L/SIDI-1608-](#). Solicitud de información relativa a los datos del consumo de agua de cada uno de los municipios analizados en el "Plan de Fugas" que puso en marcha recientemente el Gobierno de La Rioja para analizar la situación real del consumo de agua de los municipios riojanos.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 5635

[9L/SIDI-1609-](#). Solicitud de información relativa a municipios en los que se han realizado actuaciones para reparar redes de abastecimiento y actuaciones realizadas, todo dentro del "Plan de Fugas" que puso en marcha el Gobierno de La Rioja recientemente.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 5636

[9L/SIDI-1611-](#). Solicitud de información relativa al número de altas por año hasta octubre de 2017, desde la entrada en vigor de la Ley 35/2011 de 4 de octubre, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 5636

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

[9L/SIDI-1857-](#). Solicitud de información relativa a la situación del desarrollo del Estatuto del Empleado Público en La Rioja a la fecha actual.

Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista. 5636

[9L/SIDI-1858-](#). Solicitud de información relativa a la situación de las negociaciones del Gobierno de La Rioja con los representantes de los empleados públicos sobre la recuperación de los derechos que se eliminaron de forma arbitraria.

Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista. 5636

[9L/SIDI-1859-](#). Solicitud de información relativa al plan de reducción de la tasa de temporalidad en el periodo 2017-2020, de acuerdo con el compromiso del Gobierno de España de reducción de un 8%.

Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista. 5637

[9L/SIDI-1860-](#). Solicitud de información relativa a datos sobre la situación actual de la reducción de la tasa de temporalidad de los

empleados públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en las diferentes áreas: Sanidad, Educación y Servicios Generales.

Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista. 5637

[9L/SIDI-1861-](#). Solicitud de información relativa a la aplicación de la carrera profesional de los empleados públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista. 5637

[9L/SIDI-1862-](#). Solicitud de información relativa a relación de la evolución desde el año 2015 de altos cargos, personal de alta dirección y personal de confianza existente dentro de la Administración general y entes públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5638

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

[9L/SEIC-0076-](#). Comparecencia urgente en la Comisión de Educación, Formación y Empleo del consejero titular para que explique las medidas que ha puesto en marcha para dar cumplimiento al Plan de FP+E.

Félix Caperos Elosúa, Emilia Fernández Núñez y Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 5638

[9L/SEIC-0080-](#). Comparecencia del consejero de Fomento y Política Territorial ante la comisión correspondiente con objeto de informar sobre las nuevas medidas de bonificación a vehículos pesados en la AP-68 en el tramo comprendido entre Zambrana y Tudela.

Gobierno de La Rioja. 5639

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2017, visto el escrito 11847, de la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, por el que solicita que se retire la proposición no de ley de referencia, ha acordado retirar de su tramitación la iniciativa, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento, serie B, núm. 200, de 15 de noviembre de 2017, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

9L/PNLP-0312 - 0911515-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno de España al cumplimiento del compromiso económico acordado en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, al objeto de destinar vía transferencia las partidas correspondientes a las comunidades autónomas para el desarrollo de las medidas contempladas en dicho pacto.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de noviembre de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite la siguiente iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de noviembre de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PNLP-0321 - 0911848-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que inste al Gobierno de España a impulsar y coordinar políticas concretas para los territorios con graves riesgos demográficos, elaborando un mapa de la despoblación en España en colaboración con las comunidades autónomas y las entidades locales, en el que se diferencien niveles de riesgo en función de los cuales se apliquen criterios compensadores.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El cambio demográfico es uno de los grandes retos a los que se va a enfrentar nuestro país en un futuro inmediato, puesto que afecta al equilibrio de nuestro sistema de bienestar. Pero los desequilibrios demográficos tienen una fuerte dimensión territorial que se ha ido consolidando durante el pasado siglo, de modo que mientras la población se concentra en áreas muy localizadas del centro y las costas, la España interior se vacía, sometida a graves riesgos demográficos que afectan a la fragilidad de sus sistemas de poblamiento:

El primero de ellos es el de la baja densidad que afecta históricamente a determinados territorios caracterizados por este modelo de equilibrio y a otros en los que la caída de la densidad es un proceso sostenido más reciente, que genera el círculo vicioso de la dificultad para la prestación de servicios a la población y la emigración por falta de servicios y oportunidades.

El segundo, la polarización territorial rural-urbana. Mientras la población se acumula en las áreas urbanas -y sus alfores-, la mayor parte de los municipios -los de menor tamaño- de sus áreas dependientes se mantienen en densidades de desertificación, con déficit significativo en muchos casos de núcleos intermedios capaces de sostener dinámicas económicas y demográficas en el medio rural.

No menos importante es el desafío del envejecimiento, que en unos casos es el resultado de un proceso de transición demográfica, común en Europa y, en otros, se debe a la emigración de la población joven y adulta y a la consecuente caída de la natalidad y la población infantil, que se concreta en la fuerte reducción de las expectativas de reemplazo y equilibrio a medio plazo de la relación de dependencia. Ambos fenómenos presentan una tendencia creciente y sostenida en la España interior.

La consecuencia de todos ellos es la pérdida persistente de la población, que retroalimenta, a su vez, a los anteriores, con saldos vegetativos y migratorios negativos.

No debe, por tanto, confundirse mecánicamente despoblación con baja densidad. Sí es preciso identificar estos fenómenos a la escala territorial adecuada, ya que el NUT 2 (región) oculta a veces intensos desequilibrios intrarregionales y lo mismo ocurre con el nivel NUT 3 (provincia), que ignora las posibles desigualdades comarcales.

El descenso de habitantes de un territorio significa la pérdida de su futuro. Cuando las personas deciden irse, no solo el silencio se adueña de las calles y plazas de estas poblaciones, sino que además condenamos a estos lugares a su extinción. Aquellos que se marchan suelen ser los más jóvenes y formados, quedándose estos territorios muy envejecidos.

Pero no solo es una cuestión de futuro. El cambio demográfico pone en cuestión la calidad de vida y las oportunidades de la ciudadanía que reside en los territorios con más serios riesgos demográficos. Una de las desigualdades más invisibles es la desigualdad territorial. Este tipo de desigualdad restringe el derecho de las personas en dos sentidos. En primer lugar, no todo el mundo acaba teniendo el derecho efectivo a vivir donde desea, viéndose obligada a emigrar. En segundo lugar, si los poderes públicos no lo remedian, la brecha de oportunidades y derechos entre territorios, entre el medio rural y el urbano, puede poner en riesgo la cohesión social. Así, por ejemplo, un niño que nace en un núcleo urbano puede acabar teniendo más oportunidades educativas que las que tiene alguien que nace en el mundo rural, conculcando derechos fundamentales constitucionalmente protegidos.

En las últimas semanas hemos conocido el estudio "Combatir con éxito la despoblación mediante un modelo de desarrollo territorial. La experiencia de Highlands and Islands Enterprise". En él, la Red de Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa, donde están presentes tres provincias españolas (Soria, Cuenca y Teruel), relatan un caso de éxito: la agencia de las Tierras Altas e Islas de Escocia. Por lo tanto, sí que parecen existir posibles soluciones a un problema de una gran gravedad.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja para que inste al Gobierno de España a:

1. Impulsar y coordinar políticas concretas para los territorios con graves riesgos demográficos, elaborando un mapa de la despoblación en España en colaboración con las comunidades autónomas y las entidades locales, en el que se diferencien niveles de riesgo, en función de los cuales se apliquen criterios compensadores para el mantenimiento de servicios básicos, de titularidad autonómica y local, en el medio rural y la garantía de políticas de activación económica inclusiva y creación de empleo, con incentivos para la reindustrialización y la localización de servicios y otras actividades económicas en las mejores condiciones que permita la normativa de fondos europeos.

2. Establecer estándares de acceso a infraestructuras y servicios públicos cuyo déficit territorial determine la asignación de inversiones del Estado en cada uno de ellos.

3. Garantizar la prestación de servicios comerciales en el territorio en condiciones de equidad en aquellos sectores sometidos a regulación pública del Estado, como son el bancario o el de las telecomunicaciones, entre otros.

4. Diseñar programas de investigación y garantía de acceso a los alimentos en el medio rural más desertificado -desiertos alimentarios-, con criterios de salud pública y mejora de las condiciones de vida y convivencia.

5. Aplicar, de forma progresiva, el conjunto de recomendaciones aprobadas por el Senado en la pasada legislatura (Ponencia de Estudio para la adopción de medidas en relación con la despoblación rural en España e Informe de la Comisión Especial de estudios sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación en las zonas de montaña), así como, más recientemente, por la Comisión de Despoblación de la FEMP.

6. Aplicar y dotar presupuestariamente la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, cofinanciando los correspondientes convenios con las comunidades autónomas para la puesta en marcha de los planes de zona, con la prioridad que la propia ley establece y garantizando la participación en su gestión de las entidades locales.

7. Establecer un fondo de cooperación económica local, asociado a la implementación de políticas públicas experimentales de lucha contra la despoblación, diseñadas y gestionadas de forma participativa y con estrategias a medio-largo plazo por parte de las entidades locales.

8. Promover y apoyar las deslocalizaciones en favor del medio rural mediante bonificaciones en la carga impositiva, teniendo en cuenta la premisa de que a menor núcleo de población, mayor bonificación.

9. Establecer un plan de conectividad y fomento del uso eficiente de las TIC, que permita el desarrollo de las nuevas tecnologías en las zonas especialmente despobladas, resultado del mapa de la despoblación.

Logroño, 20 de noviembre de 2017. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara,

dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de noviembre de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/POP-1203 - 0911850- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que debe abordar las exhumaciones de las víctimas de la Guerra Civil en La Rioja.

Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cree el Gobierno de La Rioja que debe abordar las exhumaciones de las víctimas de la Guerra Civil en La Rioja?

Logroño, 20 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos Elosúa.

9L/POP-1204 - 0911851- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué hace el Gobierno de La Rioja para asegurar el cumplimiento de la ley de memoria histórica en La Rioja.

Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué hace el Gobierno de La Rioja para asegurar el cumplimiento de la ley de memoria histórica en La Rioja?

Logroño, 20 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos Elosúa.

9L/POP-1205 - 0911852- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja de que se incumpla la ley de memoria histórica en La Rioja.

Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja de que se incumpla la ley de memoria histórica en La Rioja?

Logroño, 20 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos Elosúa.

9L/POP-1206 - 0911853- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree oportuno el Gobierno de La Rioja impulsar una ley autonómica sobre la memoria histórica en La Rioja.

Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cree oportuno el Gobierno de La Rioja impulsar una ley autonómica sobre la memoria histórica en La Rioja?

Logroño, 20 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos Elosúa.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de noviembre de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PE-0922 - 0911005- Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas concretas que ha puesto en marcha el Gobierno durante el verano de 2017 para reducir los niveles de contaminación atmosférica en nuestra comunidad autónoma.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Respuesta: En relación con la segunda pregunta en la que somos competentes, indicamos que los niveles de contaminación atmosférica se han mantenido en niveles reducidos durante este verano, no superándose para ninguno de los contaminantes ni los valores límites admisibles establecidos en la normativa correspondiente para la protección de la salud: Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera, y Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire.

Por este motivo, no ha sido necesario establecer ninguna medida adicional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 6 de la Ley 34/2007.

En cuanto a vigilancia y control de la calidad del aire, la contaminación atmosférica viene determinada por la concentración de contaminantes presentes en el aire. Los principales contaminantes atmosféricos que se miden y evalúan a través de la red de calidad del aire de La Rioja son: SO₂, NO, NO₂, CO, O₃, PM₁₀, PM_{2,5}, benceno, tolueno y xileno.

Durante las campañas de verano se mantiene abierto un protocolo de actuación de ozono (O₃) en caso

de superaciones del valor umbral de concentración de 180 ug/m³ promedio de una hora. No obstante, este valor ha estado lejos de superarse, con lo cual no ha sido necesario ponerlo en funcionamiento.

En cuanto a inspección y control de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera, desde el órgano ambiental autonómico se ha continuado con el Programa de Inspección Ambiental para el ejercicio 2017.

Respecto a la investigación de la calidad del aire y su incidencia en la salud, la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente ya ha establecido un convenio de colaboración con la Fundación Caixa para la financiación de estas actuaciones, entre las que se encuentra el empleo de nuevos bioindicadores para la identificación de niveles de metales pesados e hidrocarburos aromáticos policíclicos.

En el caso específico del ozono (O₃), este verano se ha puesto en marcha el protocolo de actuación para avisar a la población en el caso de que se supere el valor umbral de concentración de 180 ug/m³ promedio de una hora. No ha sido necesario dar ningún tipo de aviso durante este verano ya que no se ha llegado a superar este valor.

Logroño, 17 de noviembre de 2017. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0923 - 0911006- Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas concretas que ha barajado el Gobierno durante el verano de 2017 para reducir los niveles de contaminación atmosférica en nuestra comunidad autónoma.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Respuesta: En relación con la segunda pregunta en la que somos competentes, indicamos que los niveles de contaminación atmosférica se han mantenido en niveles reducidos durante el pasado verano, a pesar de las condiciones meteorológicas adversas por la ausencia de precipitaciones y los altos niveles de radiación favorables para la formación de ozono troposférico y resuspensión de material particulado. No obstante, se ha estado en una situación de cumplimiento de valores objetivos según la normativa vigente: Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera, y Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire.

Por ello no ha sido necesario establecer ninguna medida adicional de acuerdo a lo previsto en el artículo 6 de la Ley 34/2007.

En cuanto a vigilancia y control de la calidad del aire, la contaminación atmosférica viene determinada por la concentración de contaminantes presentes en el aire. Los principales contaminantes atmosféricos que se miden y evalúan a través de la red de calidad del aire de La Rioja son: SO₂, NO, NO₂, CO, O₃, PM₁₀, PM_{2,5}, benceno, tolueno y xileno.

En cualquier caso, las medidas que se contemplan en cuanto a calidad del aire siguen estando en vigor en el Plan de Mejora de Calidad del Aire de La Rioja hasta el establecimiento de un nuevo plan, si es que este fuera preciso. Puede consultarse a través del siguiente enlace:

<http://www.larioja.org/medio-ambiente/es/atmosfera/calidad-aire/plan-mejora/plan-mejora-calidad-aire>

Logroño, 17 de noviembre de 2017. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0928 - 0911084- Pregunta con respuesta escrita relativa a la razón por la que se han producido bajas al presupuesto de gastos en la modificación presupuestaria número 1/2017 de transferencia de créditos número 1/2017.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que de la modificación presupuestaria ya se dio cuenta el pasado mes de abril en la información que el Gobierno de La Rioja remite al Parlamento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley 11/2013, de Hacienda Pública de La Rioja.

No obstante, por ampliarle la información, le informo de que, dado que este año la aprobación del Presupuesto del ejercicio 2017 se produce mediante la Ley 2/2017, de 31 de marzo, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja, las modificaciones presupuestarias contabilizadas durante la existencia del presupuesto prorrogado se recogen y regularizan al incorporar al sistema contable el nuevo presupuesto.

En este contexto, las bajas producidas corresponden al diseño de la política de actuaciones de economía baja en carbono que necesariamente, por eficiencia y eficacia en el gasto, el Gobierno de La Rioja coordina con las actuaciones que impulsa el Gobierno central. En este sentido, hay líneas del IDAE que abordan estas actuaciones y líneas de la política de vivienda recogidas en diferentes convenios que cubren presupuestariamente esta política. A ello se suma que hay otros centros gestores y consejerías que complementan estos programas de actuación como Política Local en renovación de alumbrado público y Calidad Ambiental en áreas específicas o la propia ADER en los incentivos que establece al sector empresarial.

Por este motivo, la Consejería de Desarrollo Económico planteó la minoración de estas partidas porque la política de actuación está atendida por otras vías, como recientemente, además, explicó la propia consejera de Desarrollo Económico en sede parlamentaria, en donde anunció que en próximas fechas se publicaría en el *Boletín Oficial de La Rioja* la orden de convocatoria para atender actuaciones de eficiencia energética en los municipios riojanos.

Logroño, 20 de noviembre de 2017. El consejero de Administración Pública y Hacienda: Alfonso Domínguez Simón.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad tramitar la documentación remitida sobre las siguientes solicitudes de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de noviembre de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/SIDI-1591 - 0910763- Solicitud de información relativa a fecha para la revisión de los expedientes de reparto de viñedo, tanto de 2016 como de 2017.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1593 - 0910797- Solicitud de información relativa a los datos que tiene la Administración sobre la cantidad de procedimientos quirúrgicos de dilatación y aspiración que se realizaron tras una interrupción voluntaria del embarazo con métodos farmacológicos durante los últimos cinco años, desglosados por años.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

9L/SIDI-1594 - 0910798- Solicitud de información relativa a los casos de menores de 16 y 17 años que han solicitado información para la realización de una IVE o la han realizado en los últimos cinco años con el consentimiento de los progenitores y han alegado estar sufriendo o haber sufrido una situación de violencia machista que tuvo, entre otros, como resultado ese embarazo no deseado, desglosado por años.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

9L/SIDI-1596 - 0910860- Solicitud de información relativa a copia del informe que estudia la posibilidad de la candidatura del Paisaje del Viñedo del territorio que ocupa la Denominación de Origen Calificada Rioja, elaborado por varios expertos técnicos en diversas materias que pertenecen a las tres comunidades autónomas que incluye la Denominación de Origen Calificada Rioja.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1597 - 0910861- Solicitud de información relativa a los nombres y dedicación laboral de los expertos que han elaborado el informe que estudia la posibilidad de la candidatura del Paisaje del Viñedo del territorio que ocupa la Denominación de Origen Calificada Rioja.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1598 - 0910862- Solicitud de información relativa a la cifra final, desglosando el importe abonado para cada partida si es que la cifra en su conjunto se hubiera dividido en diferentes conceptos, del coste del informe que estudia la posibilidad de la candidatura del Paisaje del Viñedo del territorio que ocupa la Denominación de Origen Calificada Rioja.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1599 - 0910923- Solicitud de información relativa a detalle del programa de formación desarrollado durante este año 2017, destinado al personal de atención primaria de nuestro Sistema Público de Salud, acompañado del coste de cada actividad.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1600 - 0910950- Solicitud de información relativa al número de casos en los que menores de 16 y 17 años que han solicitado información para la realización de una interrupción voluntaria del embarazo, o la han realizado en los últimos cinco años con el consentimiento de los progenitores, han alegado estar sufriendo o haber sufrido una situación de violencia machista por parte de alguien de su entorno familiar, que tuvo, entre otros, como resultado ese embarazo no deseado, desglosado por años.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

9L/SIDI-1608 - 0911036- Solicitud de información relativa a los datos del consumo de agua de cada uno de los municipios analizados en el "Plan de Fugas" que puso en marcha recientemente el Gobierno de La Rioja para analizar la situación real del consumo de agua de los municipios riojanos.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1609 - 0911037- Solicitud de información relativa a municipios en los que se han realizado actuaciones para reparar redes de abastecimiento y actuaciones realizadas, todo dentro del "Plan de Fugas" que puso en marcha el Gobierno de La Rioja recientemente.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1611 - 0911040- Solicitud de información relativa al número de altas por año hasta octubre de 2017, desde la entrada en vigor de la Ley 35/2011 de 4 de octubre, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de noviembre de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/SIDI-1857 - 0911854- Solicitud de información relativa a la situación del desarrollo del Estatuto del Empleado Público en La Rioja a la fecha actual.

Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Situación del desarrollo del Estatuto del Empleado Público en La Rioja a la fecha actual.

Logroño, 20 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos Elosúa.

9L/SIDI-1858 - 0911855- Solicitud de información relativa a la situación de las negociaciones del Gobierno de La Rioja con los representantes de los empleados públicos sobre la recuperación de los derechos que se eliminaron de forma arbitraria.

Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Situación de las negociaciones del Gobierno de La Rioja con los representantes de los empleados públicos sobre la recuperación de los derechos que se eliminaron de forma arbitraria: 35 horas semanales; 18 horas lectivas del personal docente de secundaria; 100% de las bajas por incapacidad temporal.

Logroño, 20 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos Elosúa.

9L/SIDI-1859 - 0911856- Solicitud de información relativa al plan de reducción de la tasa de temporalidad en el periodo 2017-2020, de acuerdo con el compromiso del Gobierno de España de reducción de un 8%.

Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Plan de reducción de la tasa de temporalidad en el periodo 2017-2020 de acuerdo con el compromiso del Gobierno de España de reducción de un 8%.

Logroño, 20 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos Elosúa.

9L/SIDI-1860 - 0911857- Solicitud de información relativa a datos sobre la situación actual de la reducción de la tasa de temporalidad de los empleados públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en las diferentes áreas: Sanidad, Educación y Servicios Generales.

Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Datos sobre la situación actual de la reducción de la tasa de temporalidad de los empleados públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en las diferentes áreas: Sanidad, Educación y Servicios Generales.

Logroño, 20 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos Elosúa.

9L/SIDI-1861 - 0911858- Solicitud de información relativa a la aplicación de la carrera profesional de los empleados públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Sobre la aplicación de la carrera profesional de los empleados públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 20 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos Elosúa.

9L/SIDI-1862 - 0911867-. Solicitud de información relativa a relación de la evolución desde el año 2015 de altos cargos, personal de alta dirección y personal de confianza existente dentro de la Administración general y entes públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión:

Relación de la evolución desde el año 2015 de altos cargos, personal de alta dirección y personal de confianza existente dentro de la Administración general y entes públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 21 de noviembre de 2017. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2017, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado autorizar la comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación y Empleo.

El acuerdo anterior se adopta con los votos a favor del vicepresidente primero, señor Martínez Flaño, de la vicepresidenta segunda, señora Santos Preciado, y del secretario segundo, señor Velasco García, y los votos en contra de la presidenta, señora González García, y del secretario primero, señor Vadillo Arnáez, por entender que el momento adecuado para la tramitación de esta iniciativa es una vez que haya sido aprobado el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2018.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de noviembre de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/SEIC-0076 - 0911173-. Comparecencia urgente en la Comisión de Educación, Formación y Empleo del consejero titular para que explique las medidas que ha puesto en marcha para dar cumplimiento al Plan de FP+E.

Félix Caperos Elosúa, Emilia Fernández Núñez y Sara Isabel Orradre Castillo - Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Los diputados abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Educación, Formación y Empleo de la Cámara, solicitan la comparecencia urgente en la comisión correspondiente del consejero titular para que explique las medidas que ha puesto en marcha para dar cumplimiento al Plan de FP+E para alcanzar los objetivos señalados a través de los indicadores del plan, las reuniones realizadas para dicho fin, el estado del cuadro de mando de la FP, presupuesto liquidado y las evaluaciones y mejoras desarrolladas desde la aprobación de dicho plan.

Logroño, 31 de octubre de 2017. Los diputados del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez, Félix Caperos Elosúa y Sara Isabel Orradre Castillo.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad autorizar la comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Fomento y Política Territorial.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de noviembre de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/SEIC-0080 - 0911874- Comparecencia del consejero de Fomento y Política Territorial ante la comisión correspondiente con objeto de informar sobre las nuevas medidas de bonificación a vehículos pesados en la AP-68 en el tramo comprendido entre Zambrana y Tudela.

Gobierno de La Rioja.

A la Presidenta del Parlamento de La Rioja

Al amparo de lo establecido en el artículo 153.2 del Reglamento del Parlamento, solicito comparecer ante la comisión correspondiente con objeto de informar sobre las nuevas medidas de bonificación a vehículos pesados en la AP-68 en el tramo comprendido entre Zambrana y Tudela.

Logroño, 21 de noviembre de 2017. El consejero de Fomento y Política Territorial: Carlos Cuevas Villoslada.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40